

San Carlos de Bariloche, 28 de agosto de 2021

VISTO:

La Disposición SAC Nº 026/17 del Centro Regional Universitario Bariloche; y,

CONSIDERANDO:

- Que la misma establece un plazo para la presentación del "APTO MÉDICO" por parte de estudiantes ingresantes a la carrera del Profesorado en Educación Física, del Centro Regional Universitario Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue;
- Que resulta necesario readecuar para el año 2022 el término allí establecido;
- Que corresponde emitir Disposición al respecto;

POR ELLO:

LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º: **DETERMINAR** para el ciclo lectivo 2022 el término para la presentación del "APTO MÉDICO" por parte de estudiantes ingresantes de la carrera de Profesorado en Educación Física al **18 de febrero de 2022**.

ARTÍCULO 2º: **INFORMAR** a las dependencias institucionales que correspondiere.

ARTÍCULO 3º: **REGISTRAR**, Comunicar y Archivar.
AA.



Mg. ALFONSO AGUILAR
Secretario Académico
Centro Regional Univ. Bariloche
Univ. Nacional del Comahue